

RESUMEN DE CONCLUSIONES DEL PLENO DEL CONSEJO DE SALUD DE ZONA DE STA. MARÍA DE GUÍA.

Fecha: 14 de Mayo de 2008

Celebrado el segundo pleno ordinario del año 2008 del **Consejo de Salud de Zona de Santa María de Guía** el día 14 de mayo a las 17:30 horas, se destacan los siguientes aspectos abordados en el orden del día previsto:

1.- En el primer punto del orden del día se aprobó la renovación de vocales y suplentes del Consejo de Salud de Zona de Guía, ya que había caducado el nombramiento de algunos de ellos, transcurridos más de 4 años desde la primera resolución de nombramientos.

2.- En el segundo punto del orden del día, el presidente en funciones informa a los miembros del Consejo de la posibilidad del cierre del punto de atención continuada del Centro de Salud de Guía para la atención de las urgencias nocturnas, en festivos y fines de semana. Dicha posibilidad está contemplada en un grupo de trabajo formado por la Consejería de Sanidad y sindicatos que está estudiando la reforma de las urgencias extrahospitalarias. Tras un debate se acuerda no tomar ningún tipo de medida por el momento, hasta que se sepa con seguridad cómo va a quedar este asunto.

El vocal D. Juan García Pastor, expone un resumen del estudio que realizó sobre las reclamaciones presentadas en el centro de salud durante el año 2007. De dicho resumen hará copia para entregar a todos los miembros del Consejo.

3.- El tercer punto del orden del día correspondió a ruegos y preguntas.

El vocal D. Antonio Zambonino propone una serie de medidas que podría adoptar el Consejo con el fin de agilizar, hacer más efectivo el trabajo y difundir información sobre las actividades y acuerdos que se adopten. Entre ellas propone:

- Informar por escrito a los diferentes colectivos sociales de la Zona Básica de Salud sobre aquellos aspectos de interés tratados por el Consejo de Salud.

- Crear y facilitar a los vocales una dirección de correo electrónico a nombre del Consejo de Salud para todas aquellas comunicaciones, información, etc., que se quiera difundir.

- Realizar algún tipo de comunicado de prensa o invitar a algún canal televisivo de la zona, tras la celebración de los plenos para dar difusión en la comunidad sobre las actividades que realiza Consejo de Salud y de toda aquella información que interesa dar a conocer.

- Propiciar la interrelación entre los diferentes consejos de salud de zona que estén activos para poner en común ideas, temas a tratar que nos afecten y concretar posibles actuaciones conjuntas.

Con respecto a la última propuesta de interrelación con otros consejos de salud, se propone averiguar qué consejos están ahora mismo activos en la Isla, y a ser posible

también del resto del archipiélago, para contactar con su presidente o algún representante y tantear el interés que puedan tener en mantener alguna reunión conjunta. También se propone la organización de unas Jornadas de Consejos de Salud de Zona, a celebrar en Santa María de Guía como Consejo de Salud anfitrión y que se podrían llevar a cabo a finales de este año. De todo ello se irá dando cuenta a los vocales, según se vaya recopilando información.

No hubo más temas que tratar y se dio por concluida la sesión.